

## **EDUCACIÓN EN VALORES: MORAL, CÍVICA Y ÉTICA CIUDADANA**

*Minerd busca sembrar valores fundamentales desde las aulas a través de esta asignatura*

A partir del **año escolar 2025-2026, que inicia el 25 de agosto**, la educación dominicana dará un giro trascendental: la asignatura Moral, Cívica y Ética Ciudadana regresará al currículo nacional, con el objetivo de formar estudiantes más conscientes, críticos y comprometidos con su sociedad.

Con el respaldo de la **Ordenanza 02-2025**, aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y bajo el liderazgo del ministro Luis Miguel De Camps, esta iniciativa busca sembrar valores fundamentales desde las aulas, tanto en escuelas públicas como privadas, en todos los niveles del sistema preuniversitario, con un enfoque integral, participación social y sin alterar la carga horaria.

Esta materia se integrará de manera transversal con Ciencias Sociales, con un enfoque por competencias, asegurando un desarrollo continuo de valores, convivencia democrática e identidad nacional. La asignatura se impartirá de manera activa, una hora a la semana, utilizando herramientas didácticas para lograr una enseñanza efectiva.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) dispuso que la Dirección de Radio y Televisión Educativa EDUMás será responsable de la difusión nacional de contenidos formativos de la asignatura, dirigidos a todos los actores del sistema educativo.

Esta iniciativa fue anunciada por el ministro De Camps en junio de 2025 durante un acto masivo, donde también presentó la **hoja de ruta 2025–2028** para transformar el sistema preuniversitario dominicano, articulada en cinco ejes estratégicos y alineada al Pacto Educativo Nacional: estudiantes, docentes, familias, sociedad civil y servidores públicos.

El ministro enfatizó que la educación en valores es fundamental para construir una sociedad más justa, pacífica y comprometida con el desarrollo del país, y que además contribuirá a reducir el abandono escolar. «Una sociedad que educa con valores, es una sociedad que siembra paz, construye institucionalidad, cuida el medioambiente, respeta al prójimo y honra su historia. Este esfuerzo educativo tiene el poder de transformar la nación desde sus raíces. El país que soñamos no se improvisa, se educa, se forma», manifestó.

Para la reintroducción de la materia, el Ministerio **socializó la propuesta con diferentes instituciones vinculadas al sector educativo**, como la **Comisión Permanente de Efemérides Patrias**, el **Tribunal Constitucional**, el **Instituto Duarte**, la **Escuela Salesiana**, la **Conferencia del Episcopado Dominicano**, la **Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted)**, la **Sociedad Dominicana de Diarios (SDD)** y la **Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmae)**.

Durante los encuentros realizados en diversas regiones del país, se escucharon y consideraron ideas y aportes de las comunidades, lo que permitió enriquecer el contenido y los enfoques de la asignatura, garantizando su construcción participativa.

Para su enseñanza, se ha elaborado una guía de orientación docente y una guía de aprendizaje para el estudiantado, con actividades que fomentan la comprensión, el pensamiento crítico, la investigación, la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo.

El **artículo 8 de la Ordenanza 00-2025** establece que el personal docente de Ciencias Sociales recibirá orientaciones pedagógicas para la implementación de la materia y el uso eficiente de recursos, como libros de texto y fascículos de la Dirección de Currículo.

**Entre los logros esperados para el próximo año escolar destacan:**

- Fortalecer la conciencia ciudadana en estudiantes.
- Aumentar la participación estudiantil en temas sociales.
- Fomentar el liderazgo juvenil y la acción solidaria.
- Mejorar la convivencia escolar en espacios seguros, inclusivos y respetuosos.
- Integrar valores éticos en la vida académica diaria.